

Acta 38: En la ciudad de Punta del Este, el día 18 de diciembre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 30, siendo la hora 14,55 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 38/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Julio Perez, Florencia Sáder y Omar Maresca y los Concejales Suplentes: Javier Carbballal, Graciela Clavijo, José Costa, Nelson Echeto, M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio. El Sr. Lemos comunicó que le era imposible concurrir a la sesión de hoy.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar el acta 37/19 del día 11/12/19.

Moción: Aprobar el acta 37/19 del día 11/12/19. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Carbballal lee la nota de renuncia por él presentada.

Moción: Se gestionará ante los entes correspondientes la renuncia del Sr. Carbballal. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por PAINITA Producciones, en la que se solicita sea Declarado de Interés Municipal el espectáculo "TINI, quiero Verte Tour" a desarrollarse el día 12/1 a las 22 hs en el Centro de Convenciones.

Moción: Declarar de Interés Municipal el espectáculo "TINI, quiero Verte Trouer" del día 12/1 a las 22 hs a desarrollarse en el Centro de Convenciones de Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee nota del proyecto "Caminantes del agua", expediente 2018-88-01-19904, sea Declarado de Interés Municipal, además de la colaboración de este municipio con los baños químicos y un generador.

Moción: Declarar de Interés Municipal el proyecto "Caminantes del agua". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Solicitud para realizar charlas y masajes en sillas.

Moción: Se aprueba **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por el cuida coches de la calle 8 y 11 solicitando autorización para colocar gacebo para su protección, ya que desde el año 2005 cuida coches en ese lugar.

Moción: Se autoriza la colocación de una sombrilla. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee nota enviada por la Sra. Dayanara Hernández, en la solicitan un salón de Espacio Gorlero para una feria de artes y letras el día 25/1 de 14 a 22 hs.

Moción: Se autoriza la actividad y se concede un salón. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Sr. Maresca comenta sobre la solicitud de un salón para el día 7/2 en Espacio Gorlero, en caso de no haber se gestionará la Liga de Fomento.

Se prosigue con al nota del Sr. Micelis en la que solicita un salón de Espacio Gorlero para el Instituto de Bienes Raíces.

Moción: Autorizar el uso de un salón de Espacio Gorlero. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Sr. Maresca comenta sobre la fiesta del día 22/12 en el merendero de la Sra. Estrella del B° Kennedy, para e cual se están vendiendo números de rifa.

La Concejal Sra. Cabrera comenta que el 20/12 hay una merienda para 150 chicos en el Comunal, la Concejal Sra. Clavijo comenta que para esa actividad

los Leones ya donaron y la Concejal Sra. Casañas informa que se consiguieron 120 alfajores como colaboración

Se lee nota enviada por Lidefar S.A., en la que solicitan Declarar de Interés Municipal una serie de actividades que se llevarán a cabo en Enjoy en los meses de Enero y febrero/20.

Moción: Se Declaran de Interés Municipal las actividades que se llevarán a cabo en Enjoy los días 28/12, 2,3,6,18 y 25 de Enero y 6,22 y 29 de Febrero.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

La Concejal Sra. Clavijo lee la nota presentada por al Asociación de Foodtrucks de Maldonado, en la que solicitan realizar actividad los días 4 y 5/1 de 12 a 24hs en el estacionamiento junto al puente de la Barra, además de baños químicos y bajada de energía eléctrica.

Moción: Se le da el auspicio, no a los baños químicos, ya que al gestión la debe hacer el interesado, la bajada de luz no es viable y en caso de realizarse la actividad los interesados deben gestionar el trámite con AGADU. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos -- Unanimidad.**

ASUNTOS DE CONCEJALES:

La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre el expediente de los edificios abandonados, que se hizo un trabajo en conjuntos, se reunieron con la Dra Grassiuzo, Arq, Laguarda y el Arq. Sienna como integrante de la comisión, se redactó la modificación a la normativa la Arq. Laguarda la corrigió y comento que lo iba ve con el Sr. Intendente. Ahora que al gestión de este Municipio está terminando la liga de Fomento quiere tratar el tema con un abogado, la Sra. Sader interviene y comenta que la Liga daría todo el apoyo, harán una reunión en la que solicitan que algún miembro de este Municipio se presente para explicar la situación.

Siendo las 15,30 se retira el Concejal Sr. Maresca.

La Concejal Sra. Casañas comenta sobre estado de las calles en el B° San Rafael, en la zona cercana al Cipriani hay pasto altos y esta muy descuidado, ella como Concejal, le consta que muchas veces ha intervenido en el Concejo haciendo el mismo reclamo a lo que el Concejal Sr. Carballal le comenta que que siempre se ha hecho un seguimiento de esa zona y que se pidió el bacheo. La Concejal Sra. Cabrera comenta sobre los arreglos en el Club Ituzaingó para el buen funcionamiento del CAIV, prosigue con el proyecto de recolección de colillas de cigarros al lado de las columnas donde hay papeleras lo que solicitan es el permiso para colocarlas, ya se solicitó a la IDM apoyo para materiales, 20 caños de PVC de 9 a 11 mm, 100 tapas, 200 precintos , 20 bolsas de residuos y un predio para el acopio.

Se enviará un saludo al Sr. Germán Cardozo por su nombramiento como Ministro de Turismo

Siendo las 15 hs se retira la Concejal Sra. Sáder

Siendo las 15,05 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez

Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas vm


Andrés Jafif
Alcalde